

Dr. Alberto Retamoza Linares



Doctor en Derecho, Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil, y Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Magíster en Sociología y Licenciado en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Diplomado en Derecho de las Concesiones UPC; Diplomado en Negociaciones Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires - Centro Internacional de Administración y Comercio (CIAC); Curso Especial de Desarrollo y Defensa Nacional - Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

Especialista en contrataciones del Estado y en arbitrajes. **Árbitro inscrito en el Registro de Árbitros del Sistema Nacional de Conciliación y Arbitraje del OSCE**, desempeñándose como Árbitro y Abogado en diversas controversias en ejecución de contratos de bienes, servicios y obras.

Trayectoria

Ha desempeñado, entre otros cargos, el de Vicerrector Académico de Pregrado de la UNMSM; Secretario General del Ministerio del Interior; Asesor del Rector de la UNMSM; Asesor de la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Diputados del Congreso de la República; el de Inspector General de la Municipalidad de Lima; Consultor del Proyecto de Desarrollo de Gobiernos Locales del Ministerio de la Presidencia; Auditor General del Ministerio de Educación; Asesor del Ministro del Interior; Asesor de la Gerencia de Administración del SAT; Asesor de la Presidencia de la Academia de la Magistratura; Asesor del Presidente del Instituto Peruano del Deporte; Asesor del Presidente del Gobiernos Regionales; Asesor de la Presidencia del Instituto Nacional Penitenciario; Consultor Externo de distintas entidades y empresas públicas; así como Asesor de empresas proveedoras del Estado.

Titular de:

Alberto Retamoza Linares

Abogados Asociados

Docencia Universitaria en Pre y Post Grado

Ejerce la Docencia a nivel de Pre y Post Grado, siendo **Docente Principal** de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM; Profesor de las escuelas de post-grado, Maestría en Derecho, de las universidades: de San Marcos; de San Martín de Porres en la Maestría en Derecho y en la Maestría de Administración Pública con mención en Anticorrupción; Hermilio Valdizán – Huánuco; San Cristóbal de Huamanga – Ayacucho; Universidad Privada de Tacna; Universidad Santiago Antúnez de Mayolo – Huaraz; Universidad Nacional de Iquitos; San Antonio de Abad del Cuzco; Universidad Nacional de Trujillo; Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque; ha sido Docente Asociado de la Escuela Nacional de Control y de la Academia de la Magistratura.

Publicaciones

Es autor de **“Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control”**, cuya **décimo primera edición ha sido publicada por Gaceta Jurídica en el 2016**; “Procedimiento Administrativo Sancionador por Responsabilidad Administrativa, Disciplinaria y Funcional” Gaceta Jurídica 2015, “Manual de Preguntas y Respuestas de la Ley de Contrataciones del Estado” Gaceta Jurídica 2014, “Solución de Controversias en el Proceso de Contrataciones y Adquisiciones del Estado”, Normas Legales Editores. 2000; “Criterios Jurisprudenciales del Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado”, publicado por Jurista Editores; “Responsabilidad Civil del Estado por Corrupción de Funcionario Público” publicado por Normas Legales Editores; “Jurisprudencia Civil” y “Jurisprudencia Penal” publicado por Editorial IDEMSA.

Artículos en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM, Ius Gestión Pública, Actualidad Jurídica de Editorial Gaceta Jurídica, Revista del Circulo de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y en la Revista ENLACE Revista de Sociología Jurídica, así como en revistas especializadas en Gestión Pública, siendo entre otros, los siguientes: “Entre la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Perú Compras”; “Determinación del riesgo y responsabilidad funcional en el régimen licitatorio”; “Plan Anual de Control para el año 2008”; “La articulación de los principios en la nueva ley de contrataciones y adquisiciones del Estado”; “Ámbito de aplicación y causales de inaplicación de la Ley de contrataciones y adquisiciones del Estado”; “Del Juez y Parte. Las Consultas, las Observaciones y la Apelación en la nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento”; “La Conciliación y el Arbitraje en la nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento”; “La determinación del riesgo y la responsabilidad en la ley de contrataciones y adquisiciones del Estado. A propósito de guía de auditoría aprobada por la Contraloría General de la República”; “El Plan Anual de Contrataciones del Estado como instrumento de gestión”; “La Potestad Sancionadora de la Contraloría General de la República”; “El

Estado en el Mercado”; así como entrevista en la Revista *Ius Gestión Pública*; “El Imaginario y la Realidad en el Arbitraje en Contrataciones Públicas” en Revista *Derecho & Sociedad*, y otros.

Lima, agosto de 2016